

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVIII | Núm. 5.930 | Segunda Época

Sábado 30 Octubre de 1926

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

La Caja de Pensiones

EN LA CATEDRAL

Lucha antiblasfema

Las víctimas del mar

Voz de la calle

Concentración de reclutas

Periodismo y periodistas

Festividad de Cristo Rey y solemne bautizo de un soldado

Han tratado estos días «El Debate» y «El Sol» de una cuestión que nos interesa muchísimo, por referirse a la situación económica de los periodistas.

Pero, distingamos: la cuestión económica es uno de los aspectos que comprenden esa cuestión, aunque en lo que únicamente nos interesa a nosotros en este momento.

Al decir que es la única que nos interesa, queremos dar a entender que todo lo demás de Estatutos de Prensa, deberes y derechos de esa misma Prensa y sus relaciones con los gobiernos, aspecto político y social, en suma, de la controversia, por que en discusión andan encreados en torno del asunto ambos periódicos; todo eso, repetimos, nos tiene ahora perfectamente sin cuidado; no sin que entendamos, porque también tenemos formado nuestro criterio en la cuestión, que es mucho utilizar ese empeño de que se legisla sobre la Prensa, como se legisla sobre las Contribuciones u otro cualquier tema de los que forman la actividad de los gobiernos.

Arranca la cuestión, ésta de ahora, se entiende, porque el pretendido Estatuto de la Prensa es cosa que preocupa a «El Debate», de una moción presentada por un diputado argentino a la Cámara de su país, pidiendo el establecimiento de una Caja de Pensiones para los periodistas; circunstancia que aprovecha «El Debate» para solicitar que esa Caja de Pensiones para la vejez e invalidez de los periodistas, sea aquí comprendida en el disertado Estatuto. Existe ese periódico a los demás para que se sumen en la demanda y sea la palestra «El Sol» diciendo que no tendrá reparo en suscribir las pretensiones de «El Debate» si se cifran exclusivamente en la referida Caja de Pensiones. Pero en lo demás, «nequaquam».

Vean, pues, nuestros lectores, por que sólo nos interesa la parte económica de la cuestión. La otra parte la vamos convertida en polémica en que se dividen las opiniones gubernamentales y de oposición, si es lícito así denominarla, como ocurre siempre entre nosotros.

A quien maneja este pluma, y lo hace en nombre de (tan)ísimos escritores y periodistas! le tienen perfectamente su cuidado las sutilezas de ambos periódicos, el uno francamente gubernamental, el otro reñido con su criterio. Quiero decir, que a nosotros no tanto nos interesa mostrar una sumisión por la fuerza de una ley, que no necesitamos para ser sumisos, como nos interesa contar con una ley, que no poseemos, que nos ponga a cubierto de la miseria.

Indistintos en este punto. Nosotros no necesitamos que el Estado nos haga concesión para ser respetuosos con sus hombres de gobierno; no necesitamos de ninguna clase de halagos para combatir el error, la lidiavidad, la intransigencia y defender la honradez; no necesitamos de pensiones ni seguros, para seguir nuestra pluma, siempre vibrante, en defensa de los santos principios de nuestras caras tradiciones españolas, y los fueros de la verdad, en un inocente apostolado, en el que los más beneficiados, en sentido material y social, apenas paran mientes.

Pero si necesitamos esa Caja de Pensiones, porque conceptuamos justo alcanzarla en estos tiempos en que todo el mundo, altos y bajos, jornaleros y burócratas, elementos militares y civiles, se esfuerzan y afanan por mejorar sus condiciones de retiro, de ese modo que ya obtuvieron.

¡Pero el periodista católico! ¡Ese periodista forzado a hacerlo todo en las redacciones, desde el artículo hasta la gaceta! forzado a labrarse una reputación austero y honrado, por mandamiento imperativo de la condición; forzado a mantener sus obligaciones con menos sueldo que algunos porteros; a vestir con decoro, a hacerse respetar por aquella aureola de virtud que forma la más sólida base en que se funda la reputación de todo hombre de bien!.

No, no es una sola la clase preterida, postergada, olvidada, menospreciada, de esta sociedad. Junto al pobre de aldeas, pagado con remuneraciones miserias, podemos colocar al pobre periodista católico, que, en multitud de casas, tiene que vivir y alternar en las capitales con el sueldo de un paje.

Y todo ello a costa de su sangre, de su vida, de la pauperización de los suyos, del sacrificio de su hogar, enredado en pleitos, que el pudor, el pudor angel, hace invisible, de dolor y de miseria.

Mariano S. de ENCISO

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en la ciudad de Almería:
Temperatura máxima 24° 0
Temperatura mínima 15° 9
Temperatura relativa media 18° 8
Tiempo nuboso en 24 horas 20°
Tiempo de lluvia 12° 4
Precipitación en metros por segundo S. W.
Nuboso 9° 0

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García. — Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda. — Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Ninguno. — Defunciones: Manuela de los Ríos Echeverría, Juan Martín Callejón y Antonio Pardo Artero. — Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: María Sánchez Torrecillas y Isabel Martínez García.

Defunciones: María Idaíz Ibáñez y Antonio Alonso Ubeda.

Matrimonios: Ninguno.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestra Agencia en Madrid y Corresponsales especiales.

Alcance político

El Código del Trabajo

Madrid 29 8 noche.
El ministro del Trabajo presidió el Consejo de Cultura Social, donde se trató de la publicación y edición del Código del Trabajo.

En el ministerio de Estado

El ministro de Estado, señor Yanquis, recibió al Embajador de España en la Argentina, señor duque de Alba y a la soprano Ofelia Nieto.

Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

El ministro del Trabajo, señor Añón, habló con los periodistas respecto a la visita del Monarca a las exposiciones Iberoamericanas de Barcelona y Sevilla que se hallan muy adelantadas.

El ministro hizo elogios de los proyectos artísticos de dichas exposiciones, declarando su optimismo por el éxito que las mismas han de constituir para España.

Despacho presidencial

Con el jefe del Gobierno despacharon hoy los ministros de Estado, Instrucción pública, Fomento y Marina.

Después recibió al presidente del Sindicato minero de Asturias y a una comisión de la Cámara de Comercio de Oviedo con la que trató de la cuestión de las aguas y de la separación de los Ayuntamientos de Langreo y La Felguera.

Peticiones a Calvo Sotelo

El Comité directivo de la Confederación gremial española ha visitado al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo.

Los visitantes dieron las gracias al ministro por la reciente disposición que suprime la participación de los inspectores de Hacienda en las multas.

Después hicieron al señor Calvo Sotelo varios ruegos, entre ellos que se publique una disposición concretando que los Ayuntamientos que perciban arbitrio sobre los vinos no cobrarán impuesto alguno sobre las bebidas alcohólicas envasadas.

Solicitaron también sean modificadas las restricciones que establece el epígrafe primero, tarifa primera, clase novena, de la tributación mercantil.

Por último le rogaron se hiciieran aclaraciones acerca del decreto de sindicación mercantil e industrial.

Se reúne la Sección de Tratados

En la Sección de Tratados del Consejo de Economía Nacional, el ministro de Estado requirió que de diversos sectores manifiesten su opinión sobre la revisión del tratado hispano inglés, cuya denuncia hecha el 23 del actual no empezará a regir hasta pasado un semestre.

Orciéronle informar a fin de conseguir que el 23 de Abril pueda regir el nuevo convenio o el actual revisado.

Después se examinaron las relaciones comerciales con Grecia, Turquía, Rumanía, Checoslovaquia y Alemania.

Una opinión sobre Estella

El diputado fascista, Gray, ha manifestado, que ha mediado que pasa el tiempo, la figura del marqués de Estella se agranda ante la magnitud de los problemas resueltos y por cada día se afianza más la obra de restablecimiento del principio de autoridad que se hablaba, en España y en otros países relajado.

Catedra ambulante

Se ha creado la cátedra ambulante para divulgar los procedimientos encaminados a la mejora de los cultivos y de la ganadería y la transformación industrial de sus productos.

Visita a las fábricas de Aeroáutica

Madrid, 29-12 noche.
Esta tarde, los congresistas de Aeronáutica hicieron una visita a las fábricas de construcciones aeronáuticas de Getafe.

Asistieron además el jefe del Gobierno, los ministros de la Guerra, Marina y Estado, el Alcalde, el Embajador de los Estados Unidos y otras personalidades.

El marqués de Estella elogió las instalaciones.

Durante la visita, una escuadrilla realizó vuelos de exhibición y acrobáticos.

Después fueron obsequiados los asistentes con un «lunch».

El Congreso del Trigo será Nacional

El Presidente y secretario del Congreso del Trigo fueron recibidos por el marqués de Estella, a quien expusieron el programa del mismo,

que le pareció excelente. El general Primo de Rivera, ofrecióles el apoyo del Gobierno, diciéndoles además que se declararía dicho Congreso nacional.

Los organizadores esperan que éste podrá celebrarse en Mayo próximo.

La Asamblea de los Inspectores de Sanidad

Se ha celebrado la Asamblea de Inspectores de Sanidad.

Presidió la sesión de inauguración el ministro de la Gobernación.

Los oradores se lamentaron que a pesar del tiempo transcurrido desde que se promulgó el Estatuto provincial no se hayan creado aún los Institutos de Higiene.

El ministro de la Gobernación ofreció atender las conclusiones de la Asamblea, afirmando que el Gobierno no se preocupa de la cuestión sanitaria, como lo prueba el haberse consignado para esas necesidades mayor cantidad en el nuevo presupuesto y haberse dictado una Real Orden por la que se dan nuevas normas sanitarias en los pueblos.

Los cuartos de baño en los hoteles

Se ha dispuesto que en los hoteles cuya pensión sea superior a seis pesetas haya cuartos de baño.

Mas artilleros exceptuados

Madrid, 29-8 noche.
El Diario Oficial del ministerio de la Guerra dispone las siguientes excepciones en las sanciones impuestas al cuerpo de Artillería, dejándose excedentes con todo el sueldo:

Teniente coronel don Mateo Soto; comandante don Gregorio García Rubio; capitanes don Gaspar Gómez Salas, don Luis Gómez Pantoja y don Faustino Iranzo; tenientes don Serafín Godillo, don Eugenio de Micheo, don Antonio Puertas, don Ángel Salas, don José López y don Rafael Albarrán, todos del segundo pesado de Artillería, excepto el teniente coronel de la fábrica de Toledo.

BARCELONA

Batida policial

Barcelona, 29. La policía ha dado una batida en la capital, habiendo sido detenidos numerosos maleantes.

También ha sido detenida una mujer llamada Amalia Reyes que se dedicaba a vender cocaína.

Vista de una causa

En la Audiencia, continuó la vista de la causa contra Massó que dió muerte a su cuñado.

El Fiscal ha elevado a definitivas sus conclusiones, pidiendo para el procesado la pena de 17 años de prisión y 5000 pesetas de indemnización a la viuda del muerto.

El abogado defensor ha solicitado la absolución fundándose en la locura de Massó.

Vuelco de una camioneta

Cerca de Tarragona, a causa de un falso viraje volcó la camioneta que conducía Juan Tazón el cual resultó con la fractura de la base del cráneo.

Su estado es gravísimo.

Intoxicados con setas

En el pueblo de Granollers se intoxicaron con setas venenosas la familia del industrial D. Miguel Bosch.

Una hija del mismo de dos años de edad, ha fallecido.

El industrial se encuentra en grave estado.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 28-10 noche.

Interior 4 $\frac{1}{2}$ 66'55

Exterior 4 $\frac{1}{2}$ estampillado 00'00

Amortizable 5 $\frac{1}{2}$ 91'40

Idem 5 $\frac{1}{2}$ (1917) 00'00

Idem 4 $\frac{1}{2}$ 00'00

Obligaciones del Tesoro 00'00

Acciones del Banco España 00'00

Banco Hispano Americano 00'00

Banco Español de Crédito 195'00

Arrendataria de Tabacos 189'00

Cheque S. Paris 21'00

Idem Londres 32'02

Idem New-York 6'62

Idem Roma 00'00

Idem Berlín 00'00

Idem Viena 28'70

INFORMACIÓN DE PALACIO

Madrid, 29-8 noche.

El príncipe alemán don Luis Fernando, hijo del ex Kromprinz, ha enviado, a su llegada a Vigo, un telegrama saludando al Monarca como

El temporal en España y el Extranjero

En Madrid

Madrid, 29.—Durante todo el día no ha cesado de llover torrencialemente en la Corte.

A las diez de la noche descargó una tromba de agua, que causó numerosas inundaciones en los barrios bajas.

En Tarragona

Tarragona, 29.—A causa del temporal reinante, han entrado en este puerto de arribada numerosos numerosos barcos.

El velero «Tecla», que navegaba próximo a la costa, se le rompió la arboladura, quedando a merced del vendaval.

Los tripulantes abandonaron la embarcación ocupando un bote, en el que después de grandes esfuerzos consiguieron llegar a tierra.

A tres grados bajo cero

Gerona, 29.—En esta capital el frío ha llegado a tres grados bajo cero. Niega copiosamente.

En los altos de Capella la nevada es enorme.

En Marruecos

Madrid 29-12 noche.
El Poder Oficial comunica que se ha recordado el temporal en toda la costa.

En Tánger

Tánger, 29.—Continúa el temporal de agua y viento.

Los servicios de locomoción se hacen con grandes dificultades.

En el Extranjero

París, 29. Los despachos que se reciben de toda Europa y América acusan que continúa el período de tempestades.

En Inglaterra nieva sin cesar.

En el mar del Norte y en el canal de la Mancha se han señalado variaciones.

El huracán ha causado grandes destrozos en Nueva Jersey.

Desde Calais a Burdeos se han ido a pie numerosos barcos, ahogándose gran número de tripulantes.

En la región de Royan un violento ciclón ha causado daños enormes.

Ha sido cerrado el puerto del Havre.

Continúan los terremotos en Islandia.

Los hombres de ciencia

Los hombres de ciencia aseguran que las perturbaciones atmosféricas se deben a la aproximación de la Tierra al planeta Marte.

La "Gaceta"

Madrid, 29-8 noche.

Hoy inserta la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Que los ingenieros Agrónomos de las secciones provinciales envíen a la Dirección, un plan completo de los servicios Agrícolas que hay que establecer.

Designando al catedrático don Isidoro Iglesias, para que estudie la organización y procedimientos de la Curia Romana.

Destinando al Instituto Geográfico-Catastral a sesenta auxiliares del Catastro.

Ampliando hasta el 30 de Noviembre el plazo para presentar solicitudes de premios del Consejo de promoción de la Investigación.

Continúan los terremotos en Islandia.

Vaporos Correos Francos

De la Sociedad General de Transportes Marítimos a Vaporos y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga

para los magníficos cruceristas de gran tonelaje, dos

meses y treinta días.

ALSIMA, MENDOZA, PLATA, FORMOSA, VALDIVIA, FLORIDA Y PINCIO

Salida de Almería el 9 de Noviembre de 1926, para Río

Jamaique, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 12 de Noviembre de 1926, para Río

Jamaique, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 23 Noviembre de 1926, para Río

Jamaique, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos en anterior 57'50 pes. Incluidos impuestos

De 10 años a 10 años cumplir un medio 57'50 pes.

Administrado según la bodega ordinaria y la frigorífica y paquetes en Caja de

CONAC TRES ESTRELAS

Marca Jiménez & Lamothe

Propietarios: LARIOS y Compañía.-Málaga.-Es el mejor. Pídase en todas partes.

Cosas de antaño

Cómo comían nuestros antepasados

El vizconde de Avesel publicó hace tiempo en la «Revista de ambos mundos» extensos estudios sobre la familia durante siete siglos, de los cuales extraemos los siguientes sobre el modo de portarse en la mesa:

Los nobles del año 1500 comían de un modo más parecido a los galos del siglo anterior a nuestra era que a los franceses de 1750.

Los bárbaros, que, según refiere el filósofo Posidonio, cogían las tajadas con ambas manos, las mordían directamente, sin partir más que los pedazos muy grandes con el cuchillo propio y bebián en un solo vaso que iba circulando entre los comensales, no se diferenciaban mucho de los súbditos de Luis XIII, que se servían con los dedos de la festeja común y en las mesas más distinguidas formaban grupos de dos o cuatro, caballeros y señoras, con fuente y vase aparte.

Sin embargo, había sus reglas de buena crianza. Había de egerir la vianda con tres dedos, a lo más; esperar a que se sirvieran las personas de mayor categoría... lavarse las puntas de los dedos en la fuente antes de egerir la tajada.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

Un reglamento de 1642, vigente en Alemania, imponía, entre otras obligaciones a los cañones y oficiales que se presentaban a la mesa del príncipe, la de limpiarse en el uniforme, no ponerse borbotones a la mitad de la comida, no sacudir el plato, ni sonarse con los mantellos...

Hoy parece mentira todas estas cosas y es porque el mínimo de confort de nuestros contemporáneos era ignorado de los grandes señores de aquellos siglos. El fasto que suele preceder a las comodidades, superaba, sin embargo. Se dora ba y plateaban aves, pescados y otras viandas en el centro de las mesas, en las que aparecían pájaros vivos y raros, figuras de osos y montañas, iglesias de pasta y campanarios tocando, caballos lanzaando vino por las narices, torres amenazadas con saltos de agua de azúcar y otros prodigios costosos, joyas y chucherías caprichosas y originales.

El hilo se manifestaba principalmente en la orfebrería, siendo digo de mencionarse que Coriolano el Sabio, en 1880, poseyó diez veces más vajilla de oro que Luis XI. El Rey Chilperico hizo construir en plato de oro de 25 kilos, con el objeto, seguramente muy seriamente Gregorio de Tours, de honrar a la escisión de los frailes.

Este espécimen no figura en el Catálogo de los Valois del siglo XV; pero en cambio figura otras piezas notables procedentes de las primeras dinastías: la copa de oro del Rey Dagoberto, la de Carlomagno, enriquecida de zafiros, al lado de la de San Luis y de su aguamarina; y si estos vasos preciosos, guardados de perlas, rubies y esmeraldas, no exceden del peso de un kilo y medio, hay otros objetos, como el cofre en que se guardaba la vajilla Real, sostenido por seis leones y adorando con un ángel en cada extremo, que pesa 31 kilos y una cubeta sostenida por sirenas, fuentes, platos, botellas y vasos cuyo peso oscila entre cinco y 6 kilos.

El gran salero de oro, costeado por la villa de París, pesaba cerca de cuatro kilos, peso nada despreciable aun en metal blanco, lo cual nos explica perfectamente que más tarde, habiendo desaparecido en su viaje de Carlos VI al Languedoc el saero de plata de la vajilla Real, se desecharon correas a distintos platos para proteger la perla del saero del Rey.

Este precioso mobiliario de Carlos V, heredado de sus predecesores y aumentado posteriormente, se halla valorado en los inventarios. Tampoco es conocido el peso total del oro y la plata empleados en él. Sin embargo, haciendo un cálculo aproximado en moneda corriente, se alcanza la suma de cuarenta millones de pesetas.

Entre esos mil kilos de oro y tres mil de plata, labrados, sembrados de piedras preciosas y finísimos esmaltes, que constituyan para la Corona de Francia, en el siglo XVI, el servicio de mesa más maravilloso, el número de platos es relativamente escaso y el de las encuadernaciones a los tenedores, apenas los 500 existentes, de los cuales tocarían especialmente una por cada dos comensales con sencillos banquetes monásticos, como el de 800 cubiertos ofrecido por el Emperador Carlos V.

La palabra «cubiertos» no resulta apropiada, porque entonces cada comensal portaba su cuchillo, no usaba tenedor ni el Tesoro Real sólo disponía de 91 encuadernaciones. Los grandes no se mostraban en este más exigentes que los humildes. El Rey tenía destinado a sí una soberbia cena con divisiones para la sal, pimienta y azúcar, y un plato cuadrado que no se cambiaba en toda la comida. Sobre este plato único el Monarca ponía, como todo el mundo, una rebanada de pan, en la que se servían las viandas y vertían las salsas, reservándose en cada servicio; lo cual no era claramente económico, bien que no por economía era tan reducido el número de platos; sino que, como traen de la simplicidad primitiva, a pesar de conocerse lo superficial, nadie había imaginado lo necesario.



la Prisión provincial el siguiente movimiento de reclusos:

Altas: Federico Rincón Gálvez.
Bajas: Sebastián López Sánchez, Diego Pérez Martos Francisco Abaca Sola, Bartolomé Poveda Calderón, Welden Meléndez, Federico Rincón Gálvez.

Existencias: 50 hombres y 6 mujeres.

Preparación

para el Bachillerato Elemental y enseñar de primeras materias por D. José Roig Chaqueño, Oficial de Correos y Bachiller. Informe: Calle Lucano 4 dcha., (travesa de Santo Domingo y Trajano) de 8 a 4 y media y de 6 y media a 8.

La Notaría

de don Joaquín Ubeda (recientemente propietario) queda instalada y abierta al servicio público en la calle de Granada núm. 95 de esta Capital.

Lecciones de canto

Por la profesora Joaquina Albaracín. Para informes dirigirse: Bulevar, 88.

Caballeros de la lumaculada
La congregación de Caballeros de la Inmaculada Concepción y San Ignacio de Loyola tendrá el domingo la Comunión reglamentaria a las ocho y media. Se ruega la puntualidad.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañeros. Por esto era condición indispensable el lavatorio en presencia de todos.

Del año 1550 al 1700 se operó una gran revolución en la manera de comer: había revueltas y servidores, y los comensales... tiraban detrás de sí los huesos de la carne y de las frutas monaduras y demás restos, que barrián aquellos del suelo. Además, en 1600 y poco había hecho su aparición el tenedor, que vino a substituir, al de cinco puntas naturales usado hasta entonces.

Una manzana del buen toro, «La Galatea», que se hizo célebre y fué traducida a todas las lenguas (1544), prescribía que no era correcto rasparse en la mesa, ni el escupir, aconsejando que, caso de ser indispensable, se hiciera del modo más elegante posible. También se recomendaba no comer a dos carillones para no provocar el hipo, y no soplar los platos calientes.

El modo de anunciar que la «sopa estaba en la mesa» era tocando un enero de caza, a cuyo sonido corrían los invitados a lavarse las manos. Lo hacían antes y después de comer; después, ya se comprende por qué, y antes, como garantía de limpicio para los compañ

Bufete jurídico-administrativo

Oscar Zaéfferer Silva

ABOGADO

Alfredo Beledo Martínez

PROCURADOR MATRICULADO

Cuentas con Corresponsales en todas las ciudades de las Repúblicas Argentinas, Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, para el estudio y despacho de toda clase de asuntos contenciosos-administrativos e informes. Testamentarias, cobro de créditos, obtención de documentos, etc.

Casa Central en Buenos Aires (República Argentina).

Referencias: Don José Beledo, Almería.

Consultas y correspondencia a don Alfredo Beledo, apoderado judicial del Banco Español del Río de la Plata. Reconquista núm. 200, Buenos Aires.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY: SABADO.—Santos: Alfonso Rodríguez, S. J. Cesario, Teófilo, obs. M. Eustacio, Antonino y Wolfgango, obs. La Misa y Oficio divino son de Cristo Rey con rito doble de primera clase y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy en la Parroquia del Sagrario.

Misa en la Iglesia de Santo Domingo y Gerardo y Germán, obispos.

La Misa y el Oficio divino son de la Virgen de Todos los Santos con rito simbólico y color morado.

Santos de mañana DOMINGO.—Santos

Ampliado, Urbano, Narciso y Quintín, mrs. Eustacio, Antonino y Wolfgango, obs.

La Misa y Oficio divino son de Cristo Rey con rito doble de primera clase y color blanco.

La Misa y el Oficio divino son de Cristo Rey con rito doble de primera clase y color blanco.

Se manifiesta a las 8 y comienzan los ejercicios de la tarde a las 5, siendo la Misa Mayor a las 9.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las 8 Misas cantadas.

LA INDEPENDENCIA

mañana Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 8 y media Vísperas y Completas Matinales y Lanzas.

MES DEL ROSARIO.—Se celebrará solemnemente en todas las Iglesias con el orden siguiente:

En Santo Domingo todos los días a las 8.30 horas.

Por la tarde hay exposición de S. D. M. Estación y Salvo cantada en la Catedral, a las 4 y cuarto, en Santo Domingo con los Miserables cantados, a las 6 y la Parroquia de San Pedro a las 6 y media.

También se rezará en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, a las 6 y media.

Con exposición de Su Divina Majestad los jueves y domingos en San Sebastián y la Compañía de María a las 5 y media y en Santiago, San José y San Roque a las 6 y cuarto.

TRIDUO SOLEMNE.—En la Iglesia del Sagrado Corazón se celebra solemne Triduo en honor de Cristo Rey el apostolado de la Oración de esta ciudad de Almería los días 29, 30 y 31 del presente Octubre.

Los tres días a las ocho y media habrá misa de comunión general; por la tarde,

a las seis, después de Santo Rosario, ha-

rá sermón, que predicará el C. P. Fran-

cisco Javier Alcalá S. J. terminándose

con la bendición del Santísimo Sacramento.

El día 31, domingo Fiestas de Cristo Rey

la misa de comunión general a las ocho y

media será cantada a toda orquesta y

en la Catedral.—Por la mañana, a las

seguirán a ella todas las Congregaciones de esta Iglesia, como homenaje al Sagrado Corazón de Jesús, Rey inmortal de los siglos y de las naciones.

COFRADÍA DE LA BEATA IMELDA.—En Santo Domingo celebrará su solemne Triduo durante los días 29, 30 y 31 de los corrientes.

A las ocho de la mañana y en la Comunión general que se celebra durante el mes de Octubre en el Altar de la Santísima Virgen del Rosario, lo harán las misas pertenecientes a la Cofradía.

Por la tarde, a las seis, Rosario de Letanía cantada. Ejercicio del Rosario y del Triduo, Sermón, Salve y Rezona.

DÍA 31: A las ocho de la mañana, Misa y Comunión general para la Cofradía del Rosario y almas de la Beata Imelda, distribuyéndose boletos recordatorios a cuantos se acerquen a la Sagrada Misa.

Durante dicho acto se cantarán devociones a Jesús Sacramentado.

Por la tarde, como en los días precedentes Procesión del Santísimo y de la Beata Imelda.

Los sermones del Triduo están a cargo del M. E. P. Tomás Alonso.

Este día celebra la Cofradía del Rosario, el Rosario Perpetuo solemne desde las nueve de la mañana hasta la terminación de los cultos de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Esta noche en Santo Domingo Vigilia por el turno 8.º Co. na Domini.

Estas Vigilias pueden aplicarse por la intención de las personas que lo soliciten.

IGLESIA DE SANTIAGO.—Para solemnizar la fiesta de Cristo Rey, el día 31 a las nueve habrá misa solemne, con sermón que predicará el Párroco, León, don Carmelo Gorozel, y comunión general para todas las Asociaciones establecidas en la Parroquia.

Por la tarde a las 5 y media exposición de S. D. M. y acto de consagración de la feligresía al Divino Corazón de Cristo, como Rey universal de los cielos y la tierra.

don Manuel Angulo Bernal, de Orihuela; don Antonio Egea Flores, de Nijar.

PRENSA OFICIAL

Boletín Oficial

Real orden de Gobernación sobre recompensamiento de derechos para optar a las intervenciones de fondos locales y extranjeros de presupuestos.

Edicto de la Junta provincial de Beneficencia concediendo audiencia a los interesados en el expediente que se menciona.

Circular de la Junta de Clasificación y Revisión recordando la obligación que el artículo 296 del Reglamento impone a todos los individuos que solicitan prórroga de primera clase, en casos extraordinarios, que necesite acreditar el estado civil de las personas nacidas con posterioridad al establecimiento del Registro Civil, a efecto de que resulte de las certificaciones por el expediente.

Asuntos judiciales y edictos municipales, entre estos uno de la capital concediendo un nuevo plazo de quince días para la presentación de láminas de tomas y medidas tomas de agua.

Viajeros

Han llegado a nuestra capital, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan, los siguientes señores:

Hotel Simón: Don José Vendrell, de Granada; don Rogelio García Espín, de Granada; don Francisco Delmas Giménez, de Murcia.

Hotel Comitanel: Don Laureano Rubio Maroto, de Granada; don Luis Quiroga Losada, de Lorca; don Juan Rivas Calm, de Guadix.

H. La Perla: Don Vicente Viñas Yortúa de Vera, don Enrique Cabrera Roselló, de Granada; don Joaquín Barragán Pérez, de Linares; don Lorenzo García Seradella, de Granada; don Prudencio Verastegui y

GRANDES ALMACENES EL AGUILA

Príncipe Alfonso, 7

SUCURSALES: Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid y Zaragoza

Modas, Ropa Blanca, Bisutería, Marroquinería, Perfumería, Juguetes

MODAS:

Sombreros fieltro para señoritas de Ptas. 11 a 63
Tocas para luto, desde Ptas. 38
Las mismas con pena Ptas. 59
Gorritos punto lana para bebé Ptas. 4'50
Los mismos de seda Ptas. 17'25

PERFUMERIA:

Extractos, Aguas de tocador, Loción, Petróleos, Tinturas, Depilatorios, Dentríficos, Sales para baño, Cremas, Vaselinillas, Cosméticos, Brillantinas, Japonés para tocador y medicinales, Polvos, Colorantes, Productos Doris para ojos, labios y cara. Gran surtido en Vaporizadores, Juegos de tocador, Polveras, Jaboneras, Esponjas de todas clases, Bandas y Guantes para fricciones, Cepillos, Artículos para peluquerías etc. Venta de Colonia y Quinas a granel. Colonia «Brisa de Mayo», 90 por 100 garantizada, lira pesetas 9. Colonia Flores de Arcadia litro pesetas 4'50.

Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, Artículos de Viaje, Camisería y Géneros de punto

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña. Géneros para la medida y Peletería.

NOVEDAD DE LA TEMPORADA

El abrigo de pieles al alcance de todas las señoras

Imitación «VISON».

Ptas. 258

JUQUETES:

Muñecas andadoras, Muñecas de trapo. Muñecas de porcelana y de pasta, Muñecas de celuloide, Juguetes mecánicos, Juguetes de madera. Equipos de militar. Equipos de torero, Equipos de foot ball, Juegos de Ajedrez, de Dominó, de Lotería y de Aduana, Animales de cartón, de plástico, de peluche y de celuloide. Carpinterías, Muebles para muñecas, Casas de muñecas, Colegios, Colmados, Carnicerías, Cocinas, Cajas de construcción, Soldados de plomo, Jazz-band, Música de todas clases, Postillones, Tragabolas, Tranvías, Trenes, Triciclos etcétera.

LAS PIELES SE
HAN GENERALIZADO
Abrián
No pesan
Son elegantes
Imitación «LOUTRE»
Ptas. 198

Continua la exposición
y venta en las nuevas secciones.
Pídanse los catálogos de todas las secciones

Precio fijo.

Ventas al contado

Callicida Pizá

Espuma diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería, Farmacia de Vivas Pérez.

Compañía Transatlántica de Barcelona

(Antes A. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Jusá, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 12 de Noviembre el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

y el día 8 de Diciembre el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Galveston, saldrá del puerto de Málaga el día 9 de Noviembre el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Ceuta.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, calle del General Segura 2, bajo.

CALLOS?

En tres días extraíra totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patente

UNGUENTO MÁGICO

UNGUENTO MAGICO

Farmacia y droguería, 1,50 pesetas. Por correo 2 pesetas. Farmacia

PUBERTO. Plaza de S. Ildefonso, 6. — Madrid



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL
REMEDIO MÁS RACIONAL
SEGUR Y DE INMEDIATOS RESULTADOS
de todos los ferruginosos
y de la medicación tópico-reconstituyente para la
ANEMIA
RAQUITISMO
COLORES PÁLIDOS
DEBILIDAD E INAPETENCIA
EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE
MENSTRUACIONES DIFÍCILES
Somos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados
Guidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.
EXIGIR LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

En venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo.

Distribuidor general ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Limpie de mala semilla

la mejor de sus haciendas

En todo tiempo acechan su persona mil gérmenes nocivos. Lo que en otras circunstancias habría sido una indisposición pasajera, se convierte, al encontrar entorpecidos sus órganos de expulsión, en la peor de las infecciones.

Prevéngase, pues, si su cuerpo no se purifica normalmente por sí. Ayúdale usted diariamente con una copita de agua mineral purgante. Lubrica siempre, rápidamente, sin irritación; no con la brutalidad de las sales químicas, producto de laboratorio.

Entre las aguas purgantes, ninguna como la RUBINAT-LLORACH. Su incomparable mineralización, su constante tolerancia y la reducida cantidad que basta para lograr un efecto rápido y terminante, hacen de ella el purgante ideal.

AGUA PURGANTE

Rubinat
Llorach

